



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Sábado 8 de Octubre de 1892.

Núm. 475.

SUSCRIPCIÓN		
BURGOS, un mes, pesetas.	1	
FUERA..	Trimestre, pesetas	3,50
	Semestre.....	6,50
	Año.....	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Brígida.
SANTO DE MAÑANA—San Dionísio Areopagita.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
BARÓMETRO: á las 9 m., 691,3; á las 3 t 690,4.
TEMPERATURA. } max. sol 20,5; max. sombra 19,4.
 } min. somb. 4,8 reflector 4,0
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y trajes de niño.

Por no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacén de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda é hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

La corsetera madrileña, Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58-2.º

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Café Imperial.—Se traspasa con todo el mobiliario este acreditado establecimiento. Plaza de Vega, 22, informarán.

Café Universal.—Funciones extraordinarias para mañana domingo. Primera á las cinco; segunda á las seis de la tarde.

Leche de vacas, recién ordeñada, se vende á 25 cs. cuartillo; horas de venta de 6 á 9 mañana y 5 á 8 noche, se garantiza su pureza (Cañogordo) Guillermo Villangomez.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

PASCUAL QUEMADA

El dueño de este acreditado establecimiento se apresura á avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido en artículos para la próxima estación, tanto en tricots, patenes trages, vicuñas y gergas, como en emboceria, gabanes, pantalonería y bonitos géneros para abrigos de señora.

Precio fijo.—Plaza Mayor 54.—Teléfono núm. 123.

TABLA MACHICHEMBRADA

y cepillada de todas clases en pino rojo, blanco, tea y del país á precios económicos.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos. 2

Puertas, balcones, ventanas, mamposterías y fregaderos, se venden. Espolón, 20

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Capotes de Monte, confeccionados. Isidoro Viejo. Paloma, 13.

Muy barato, se vende papel para envolver en esta administradión.

CRÓNICA LOCAL

A instancia de muchos de nuestros abonados, publicamos desde hoy en el telegrama referente á la Bolsa, la cotización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890.

Las obras de ampliación y reforma de la fachada principal del Seminario, ejecutadas con tanto acierto por el contratista D. Felipe de la Iglesia, y de las cuales hablábamos en nuestro número de ayer, han sido proyectadas y dirigidas, lo mismo que todas las de dicho edificio, por el distinguido ingeniero encargado de las obras diocesanas señor Lostau.

Esta mañana á las ocho ha salido un piquete de caballería mandado por un capitán de Estado Mayor, según se cree con objeto de hacer estudios para las próximas maniobras, que según versiones tendrán lugar en terrenos del pueblo de Villafranca Montes de Oca.

Los médicos encargados de prestar el servicio en la casa de socorro en la semana entrante, son los señores D. Juan Quintana y D. Victoriano Andrío, que habitan respectivamente Vitoria 2, y Lain Calvo 16.

El alcalde del barrio de Cortes adoptó anteayer la prudente resolución de que al anochecer se retiraran los jóvenes, concluyendo el baile público á aquella hora, sin permitir que hubiera otros particulares, como en otros años solía suceder.

En la brevísima sesión que anoche se celebró en las casas consistoriales, tan sólo se ocuparon los señores concejales de asuntos del despacho ordinario, relativos en su mayoría á la aprobación de varias cuentas.

Se notó en ella la falta de asistencia del señor alcalde, primero, segundo y tercer teniente alcalde, pero su ausencia obedecía á que dichos señores se hallaban á la vez ocupados en una sesión particular de gran interés para la capital, la cual está encomendada á la comisión de letrados.

Mañana salen con dirección á Lerma los dignísimos magistrados de esta Audiencia D. Juan Vazquez Cernadas, D. Eduardo Montero y D. Gerardo Parga, que componen la segunda sección de lo criminal, y son los encargados de formar el tribunal de derecho en los juicios por jurados pendientes en el actual cuatrimestre, en causas procedentes de la suprimida Audiencia de Lerma.

Dichos juicios son diez y siete, y algunos de ellos de gran importancia, no sólo por la gravedad de los delitos sino por el gran número de procesados y testigos que han de intervenir, habiendo uno en que los procesados son 19, y pasan de 100 los testigos.

Los juicios se celebrarán, como ya tenemos dicho, en Lerma los de Lerma y Salas, y en Aranda los de Aranda y Roa, los días que igualmente hemos anunciado.

Actuará en representación del Ministerio público, en los primeros el teniente fiscal señor Gago de la Torre y en los segundos el abogado fiscal señor Cores.

El primer juicio se verificará el lunes 10 del actual, y el último, que es de la causa instruida con motivo de los alborotos que se suscitaron hace dos años en el Casino artístico de Aranda, con motivo de una procesión, está señalado para el 21 de Noviembre.

Aplaudimos la resolución de la Sala al trasladarse á las cabezas de partido para las sesiones del jurado, pues sobre la economía no despreciable que esto produce al Estado, cúmplase el propósito del legislador aproximando la justicia al enjuiciado, se disminuyen á jurados y testigos las molestias y perjuicios del viaje á Burgos, y se fomentan en el pueblo las costumbres judiciales, favoreciéndose así los buenos resultados del Jurado.

Por orden del médico inspector de salubridad se han retirado de la venta una pequeña cantidad del pescado llamado perla y otra de platusa, que no reunían las condiciones higiénicas.

En el momento de cerrar la edición sabemos que ha llegado á Burgos en el correo de esta tarde el nuevo general de la Compañía de Jesús R. P. Martín.

Se han inscrito en el registro civil de esta provincia en el día de hoy, cinco defunciones y cuatro nacimientos.

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió anoche el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

«S. S. M. M. y A. A. han salido para Andalucía á las 8'15 de esta noche en el tren real. Numerosa concurrencia compuesta de las diferentes clases sociales ha despedido á la real familia con demostraciones ostensibles de respeto y cariño. Continúan S. S. M. M. y A. A. su viaje sin novedad.»

OTRO CHOQUE DE TRENES.

Decididamente la Compañía de ferrocarriles del Norte está en desgracia.

No hace muchos días conmemorábase en Burgos el aniversario de una horrible catástrofe, que produjo numerosas víctimas y cuyo triste recuerdo no se borrará en muchos años.

Ayer mismo dábamos noticia de otro accidente ocurrido cerca de Torrelodones.

Y hoy tenemos que añadir al innumerable catálogo de siniestros ferroviarios que forman la triste historia de la Compañía del Norte, uno más, que afortunadamente no ha causado desgracias, pero que pudo producirlas sin cuento.

Anoche, á las diez próximamente, el tren especial C. E., núm. 6, procedente de Miranda chocó en la estación de Quintanapalla con el especial de mercancías que se dirigía también á esta población y estaba apartado en dicha estación para dar paso á otro.

El tren de viajeros, acometió, pues, por la cola al de mercancías, y cuatro de los últimos vagones de éste montaron unos sobre otros quedando destrozados por completo.

Por fortuna, el suceso no produjo más desgracias que una ó dos heridas que sufrió el guarda-freno Julián Pulido, que hacía las veces de conductor en el mercancías.

Los viajeros se llevaron el susto consiguiente, pero el tren continuó luego su marcha, pasando por la estación de esta capital sin novedad á las 10'40.

El guarda-freno Pulido regresó á Miranda de Ebro en el tren 1.025.

De Burgos salió inmediatamente para Quintanapalla el inspector de la Compañía señor Vazquez en un tren de socorro, llevando los útiles y obreros necesarios para retirar de la vía el material destrozado.

Acerca de las causas que originaron el accidente, hemos oido distintas versiones, pues mientras unos lo atribuyen á un descuido del guarda agujas, que dió entrada al tren de viajeros por la vía en que se encontraba el mercancías, otros dicen que éste no paró donde debía, quedando varios vagones fuera de los piquetes ó indicadores.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que estos percances se ván repitiendo con lamentable frecuencia.

El mes que precedió al choque de la vuelta de los coches ocurrieron varios pequeños siniestros en Avila, Medina y otros puntos.

¿Estaremos ahora en vísperas de una catástrofe como la del 23 de Septiembre?

Café Universal.—*Teatro Guignol:* Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

Sección religiosa.—Continúan las novenas de Santa Teresa en el convento del Carmen, la de Nuestra Señora del Pilar en la capilla de Santa Teresa en la catedral, y la del Santo *Ecce-Homo* en la iglesia de San Lesmes.

En los demás templos tendrán lugar los cultos ordinarios á las horas acostumbradas.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 10 de Octubre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Gabino Martínez y don Juan Aranao, sobre pago de pesetas: ponente, Sr. Montes, defensores Licenciados Martínez del Campo y Merino, procuradores, Gutierrez y Calderon: Secretaría de Sala de Jalon.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo, perlas y agujas á 0,50, sardinas á 0,60, 0,70 y 0,80, besugo á 1,00 y 1,10, congrio á 1,70, bonito á 1,10 y calamares á 1,10.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 8 bueyes, 1 ternera, 54 carneros, 28 ovejas y 11 cerdos.

En el rastro se han sacrificado 65 ovejas, 6 cabras y un macho cabrío.

Se ha vendido la carne de cuarto delantero con trasero á 1,10 y á 1,00 pesetas el kilo.

—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido bastantes ingresos habiendo subido el precio de algunos artículos; se ha vendido mocho de 42 á 43 reales fanega, rojo de 40 á 41, álaga de 46 á 47, centeno de 30 á 34, cebada 24 á 25, avena de 14 á 15, yeros de 32 á 34, lentejas de 44 á 51, alholva de 44 á 46, patatas á 3 reales arroba y paja á real ambos artículos en la estación.

Entre los trigos se han pagado algunas clases selectas para la siembra hasta 52 reales fanega, así como ha habido clases inferiores que no eran solicitados á ningún precio.

DESDE MELGAR.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y amigo: Legítimo entusiasmo reina en todos los habitantes de esta villa, desde que el telégrafo anunció el nombramiento de general de la Compañía de Jesús en favor del Rdo. P. Luis Martín, hijo de esta población, el cual nació el 19 de Agosto de 1846 á la una y media de la tarde; fueron sus padres D. Clemente y D.^a Francisca García, honrados comisionistas de trigo del señor conde de las Bárcenas, de Caldas de Besaya.

Empezó á estudiar latinidad el P. Martín en esta villa el año de 1856 concluyendo la gramática el año 59, en cuyo año se matriculó en el Seminario de San Jerónimo de esa ciudad para estudiar primero de filosofía. En 1865, estudiando tercero de teología, y á pesar de la oposición de sus padres, por no tener otros hijos, ingresó en la Compañía de Jesús.

Siendo muy conocidos los demás datos biográficos del nuevo general, que han sido ya publicados en casi todos los periódicos, hago gracia de ellos á sus lectores, limitándome á dar cuenta de la impresión causada en esta villa por el nombramiento del P. Martín para tan elevado cargo.

El día que en ésta se supo, se reunieron las autoridades civiles y eclesiásticas y el pueblo en masa, en los salones del Ayuntamiento para acordar los festejos con que se ha de celebrar tan fausto acontecimiento, y por unanimidad convinieron en que

el día 15 del corriente al anochecer se anuncie por medio de voladores, volteo de campanas y una banda de música y dulzainas del país que recorrerán las principales calles de la villa, la gran función que al día siguiente domingo tendrá lugar y consistirá en los siguientes festejos:

Al amanecer gran diana por la música y dulzainas; á las nueve de la mañana se engalanarán los balcones con colgaduras y la casa donde nació el P. Martín se decorará de manera que sobresalga de las demás; desde dicha casa saldrán todas las autoridades y pueblo con dirección al templo, en el que se celebrará una gran función religiosa con misa y sermón que estará á cargo de un padre de la Compañía de Jesús, concluyendo con un solemne *Te Deum*. Para esta función se invitará al Rdo. P. Martín, y en su defecto otra persona que lo represente, así como á las autoridades superiores de la provincia. Por la noche iluminación en todos los edificios y se quemarán bonitos fuegos artificiales dirigidos por los señores hijos de Alonso de Palencia. También se dará una comida á los pobres.

Se acordó por el Ayuntamiento variar el nombre de la calle donde nació el P. Martín, poniéndole calle del P. Martín, y en la casa se colocará una gran lápida conmemorativa de su nacimiento y fecha de su elección de general de la Compañía de Jesús.

Es cuanto tiene que comunicarle su afec'ísimo amigo y s. s. q. s. m. h.,

El corresponsal.

Melgar de Fernamental 6 de Octubre de 1832.

NI UN DIA MÁS

Con este título ha publicado nuestro apreciable colega de Madrid, *La Unión Católica*, un interesante artículo, que seguramente leerán con gusto los buenos burgaleses que tanto vienen lamentándose del vergonzoso abandono en que se tiene una de las joyas arquitectónicas más importantes del arte cristiano.

He aquí íntegro dicho artículo, que reproducimos con la esperanza de que influya algo para conseguir lo que todos deseamos, es decir, que se defienda á nuestra catedral contra el grave peligro que la amenaza.

«Desmontada como castillo de naipes la catedral de León, suspendida casi en el aire por imponente andamiaje la de Sevilla, iniciado el derribo de la Torre Nueva de Zaragoza, chamuscados por el incendio los techos de la Alhambra, y huecos por análoga destrucción el interior de los alcázares de Toledo y de Segovia, el extranjero que viene á España atraído por el renombre de sus monumentos y por la lectura de las descripciones que los artistas de todas las épocas se complacieron en trazar de ellos, va poco á poco viéndose en el caso de tener que regresar á su país sin otra impresión *de visu* que la de las gloriosas ruinas que recuerdan la existencia de tan hermosas obras de arte.

La misión del *cicerone* se simplifica mucho en estas circunstancias. Bástale atrapar al visitante en las inmediaciones del que fué monumento nacional, y lanzando su imaginación por los complacientes espacios de la fantasía, levantar sobre los ya florecidos cimientos un palacio encantado ó pintar bajo las cascadas bóvedas los prodigios del templo de Salomón. Y como el espíritu crítico de nuestro tiempo no acepta sin discutir las tradiciones ni las leyendas, la incredulidad del viajero suele mostrarse en su sarcástica sonrisa, y su desencanto en el paso apresurado con que se aleja del lugar tan caprichosamente descrito, dando después como consecuencia aquella incredulidad y este desencanto, el tristísimo resultado de que al regreso del viajero á su país, difunda ya la idea de que España no es hoy el país de la navaja, no, pero sí el de las ruinas, nueva Pompeya destruída sin el atractivo de la espantosa catástrofe ni el reclamo de la ascensión á la cúspide del monstruo destructor.

En estas circunstancias, ya que no cabe remedio á lo pasado, se debe evitar lo que puede suceder, y conservarse lo que aún subsiste, consagrandole atención preferente á la reparación del desperfecto que se inicia, al apuntalamiento del muro que se resquebraja y á rodear de precauciones previsoras contra los accidentes del tiempo y el embate de los elementos los pocos monumentos artísticos que aún nos quedan incólumes.

Madrid no tiene ningún templo de gran valor histórico, pero por ejemplo la cúpula de su capilla de la Florida, encanto de los ojos y hermoso pregón de la fama de Goya, merecía que no se le dejara en el lamentable estado en que se halla. El monasterio de San Lorenzo del Escorial, grandioso compendio de las artes de más de un siglo, está pidiendo á voces una restauración de sus frescos y una medida enérgica que preserve de la humedad los que aún no han estado atacados de ella. *Et sic de cæteris.*

Pero lo que no puede continuar ni un solo día más, lo que reclama inmediato correctivo es el abandono en que se deja la maravillosa Catedral de Burgos, que si hoy por propia virtualidad es pasmo de los ojos su afiligranada arquitectura, débela únicamente, como indico, á sus propias fuerzas, no porque los interesados en su custodia hayan hecho nada para defenderla de las asechanzas de la ruina, ni de los furiosos de las tormentas. No hace quince días que en torno de la mesa redonda del antiguo hotel de la Rafaela cantábamos las bellezas de aquel crucero dos ó tres franceses, un inglés, un alemán y varios españoles, entre los cuales se hallaba el inspirado poeta Ferrari, y uno de los extranjeros hizo precisamente la observación de que el templo burgalés era el único que había logrado ver *entero* durante un viaje artístico que estaba verificando. ¡Júzguese del espanto de los españoles cuando uno de los compatriotas comensales dijo al oído de otro, y corrió la noticia por la mesa, que la Catedral NO ESTABA RESGUARDADA POR UN SOLO PARARAYOS!—Que no se enteren los extranjeros—dijo el primero, y en efecto, por pudor nacional, hasta por vergüenza, guardamos silencio, no sin que nuestros cuchicheos despertáran recelos y alarmas entre los que debían ignorar su causa. Preferíamos que creyeran que nos burlábamos á que supieran que nos burlábamos de nosotros mismos.

Parece imposible. Aquellas torres de encajes, una de las cuales sufrió ya los efectos de un rayo; aquella crestería que parece labrada con espumas del mar, aquellos vaporosos remates á través de los cuales filtra la luna sus pálidos rayos en las noches serenas, toda aquella masa enorme que no tiene sin embargo aspecto de tal masa y que inspira temores de que una ráfaga de viento la arrastre ó un rayo de sol la liquide, allí está expuesta si no á esos riesgos fantásticos, al riesgo real y positivo de una centella que la destruya. Es más, á pesar de su aparente estado de conservación, la polilla del tiempo roe ya sus muros, y si hoy su extirpación sería fácil, bastando un cuidadoso recorrido de la fábrica, tal vez mañana, llegada la catástrofe, no habría recursos suficientes para intentarla.

Ni soy burgalés, ni arquitecto, ni contratista de obras. No me guía, pues, móvil alguno interesado al llamar la atención del Gobierno sobre la necesidad de no dar al olvido hoy la catedral de Burgos, para que luego estallen las quejas y las lamentaciones, fuera de ocasión é inútiles por tardías. Si la catástrofe sobreviene, Dios no lo quiera, y el *cicerone* de que antes hablaba, reduce su relato á decir al extranjero «AQUÍ ESTUVO LA CATEDRAL DE BURGOS» nos quedará á los que la vimos la íntima satisfacción de haber descubierto nuestras cabezas bajo sus santas bóvedas, á los que pedimos un poco de previsión para ella, la tranquilidad de haber cumplido con nuestro deber, y á los gobernantes que por pasividad ó gusto depravado no hicieron caso de nuestras advertencias, la tremenda responsabilidad de haber contribuido á la desaparición de una de las maravillas de nuestro glorioso renacimiento artístico.

Y como el actual ministro de Fomento, que ya dió pruebas de su amor al arte adoptando acertadas medidas para la conservación del Museo del Prado, querrá descargarse de la parte de responsabilidad que pudiera corresponderle, seguro estoy de que *ni un solo día* transcurrirá sin que pida informe de las obras que conviene realizar en Burgos. ¿Verdad que no me equivoco, Sr. Linares Rivas?

Don Felix de Montemar.

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Siempre ha sido la renta de consumos motivo y causa de grandes escándalos, y ha servido para lanzar sobre aquellos que han tenido que intervenir en la administración de este impuesto, sombras y censuras que en muchas ocasiones han resultado justificadas, y en otros han sido ecos de la maledicencia y de la calumnia.

En Madrid los consumos, son fuente inagotable de escándalos. El matute se hace, sin que haya fuerza para evitarlo. Está reciente en la memoria de todos el célebre expediente de las latas de petróleo, por la cuantía del fraude, y ahora, no por esta causa, sinó por las personas sobre las que hace presa la maledicencia, hay otro nuevo escándalo del que la prensa se utiliza para producir sensación.

El caso es muy sencillo; se han aforado dos pellejos de aceites por mucha menor cantidad de lo que debieron satisfacer, y se denunció el hecho atribuyéndolo á un volante del secretario particular del alcalde.

Se están formando expedientes en averiguación de lo ocurrido, por la comisión municipal del ramo y por el mismo alcalde.

La cuestión está *sub judice* y nada puede aventurarse, pero es el caso que hasta ahora no ha parecido el volante, base de la denuncia.

Pueden ustedes calcular el ruido que meterá este asunto, teniendo en cuenta lo discutida que es la gestión del alcalde.

De todas suertes el matute está hecho y ha de resultar probada la calumnia, ó probado el cohecho, y en uno y otro caso la intervención segura del Juzgado.

*
* * *

Los ministeriales extrañan la campaña que la prensa liberal ha iniciado porque en las estaciones se haya tocado la Marcha Real, al paso del señor Cánovas.

Recuerdan los ministeriales las disposiciones vigentes acerca de los honores que deben tributarse á los ministros y al presidente del Consejo, y á esto contestan los liberales que el señor Cánovas no debió haber admitido honor alguno en vísperas de la llegada de la Reina, á lo que replican los conservadores que la Marcha Real se ha tocado al señor Sagasta siendo jefe del Gobierno, y á los señores Montero Rios, Canalejas, Moret y otros exministros fusionistas cuando ocuparon un puesto en el ministerio, sin que á nadie se le ocurriese protestar de una cosa, que á más de ser legal, honra el cargo más alto de la política en España.

*
* * *

De mañana á pasado se espera en Madrid al marqués de Cerralbo. Irán á recibirle algunos amigos políticos suyos.

Los carlistas se proponen contar con unos 20 círculos más de su comunión para terminar el año. Se establecerán en Castilla, Cataluña, Valencia y Asturias.

*
* * *

Esta mañana ha firmado la Reina el anunciado decreto sobre correos y telégrafos. Tardará dos ó tres días en publicarse en la *Gaceta*. Procuraré dar un extracto de esta disposición 24 horas antes de ver la luz en el *Diario oficial*, ya que tanto interesa á los que pertenecen al ramo de Comunicaciones.

* * *

Hoy han despachado con la Reina los ministros de la Gobernación y Fomento. El primero ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Huelva referentes á los festejos del centenario y de la marcha del cólera en el extranjero, habiendo negado el embajador de Austria que hayan ocurrido casos en aquel país.

El señor Linares Rivas puso á la firma de la Reina varios decretos de carretera.

* * *

Esta mañana á las once han comenzado á llegar al convento de la Rábida los americanistas que asistían á la sesión inaugural del Congreso.

Han tomado asiento en veinte hileras de sillas colocadas en el patio y galerías del claustro bajo del convento.

En uno de los frentes del patio se ha levantado un estrado con dosel real y las armas de España, para la presidencia.

Al discurso del señor Cánovas contestará el señor Adam, delegado por Francia.

Entre los congresistas hay muchas señoras, una de ellas tiene 70 años. La animación es grande.

* * *

En el momento que me dispongo á cerrar esta carta sale de Palacio la real familia, para marchar á Andalucía.

El coche de SS. MM. y AA. vá precedido de cuatro batidores, y le sigue una sección del escuadrón real.

La carrera está muy animada. La nueva estación de Atocha, que hoy se estrena, presenta un hermoso golpe de vista, por la elegancia del edificio y la espléndida iluminación eléctrica. Los andenes están muy animados, viéndose multitud de uniformes de los ministros, generales, cuerpo diplomático y otros muchos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:
Hacienda.—Real decreto concediendo al presupuesto del ministerio de la Gobernación un crédito de 300.000 pesetas para socorro á los pueblos perjudicados por las inundaciones.

—Real orden dictando reglas para el despacho en las aduanas del caçao de producción ultramarina.

Guerra.— Reales decretos de personal.

Secundando las indicaciones hechas por nuestro Santísimo Padre León XIII, los Arzobispos y Obispos de las diferentes diócesis de España han dispuesto que el día 12 se celebre en las iglesias catedrales solemne Misa y *Te Deum* en conmemoración del descubrimiento de América.

Las autoridades y corporaciones provinciales y municipales serán invitadas á estas solemnes y religiosas festividades.

Por real orden circular publicada en la *Gaceta*, se declara que el objeto del indulto concedido por la ley de 22 de Julio de 1891, es únicamente el de perdonar las penas ó recargos en que hayan incurrido los prófugos y desertores, y no el de librar del servicio militar, como resultaría si se concediese á los colocados en cabeza de lista, puesto que su castigo consiste en la forma en que han de prestar dicho servicio.

Por lo que puede interesar á los vinicultores de nuestra región, publicamos la siguiente noticia que leemos en algunos periódicos:

«Los vinicultores de Barcelona piensan organizar una exposición con objeto de dar á conocer los vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros. También formará parte de dicha Exposición la pipería y demás envases en que aquéllos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc.

Las estaciones enotécnicas de España en el extranjero han remitido completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposición se inaugurará en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidoro, el 15 del actual.

Los periódicos militares publican el «Proyecto de Estatutos del Banco militar de España,» formulado por la ponencia de la comisión nombrada por real orden de 2 de Septiembre último.

Ocho títulos comprende el proyecto, comprensivos de los siguientes asuntos: 1.º, constitución, duración y domicilio del Banco; 2.º, capital del Banco; 3.º, administración del Banco; 4.º, contabilidad y balance; 5.º, distribución de beneficios; 6.º, junta general de accionistas; 7.º, disposiciones generales.

El Banco empezará á funcionar cuando tenga ingresado en su caja un millón de pesetas.

El capital del Banco será de cinco millones de pesetas, moneda legal, dividido en cinco series iguales que se emitirán con arreglo á las prescripciones de los estatutos, y podrá ampliarse hasta 25 millones.

Las acciones serán de 100 pesetas cada una, y nominativas, y podrán adquirirse por simple endoso con inscripción en el registro del Banco.

Vacantes.—Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se anuncia vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría en el juzgado de primera instancia de León.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes en término de 20 días.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 7.—La Legación de Chile en esta capital anuncia que el gobierno de aquella república ha adoptado diferentes medidas de precaución para evitar la introducción de la epidemia colérica. Solo se concederá libre plática á los buques que lleguen á aquellas costas después de una minuciosa inspección sanitaria. Los buques serán sometidos á cuarentena de observación ó cuarentena de rigor, según que sean sencillamente sospechosos, ó estén verdaderamente infestados. Esta última cuarentena durará ocho días, sin que en ningún caso pueda evitarse.

Buda Pesth 7.—Ayer ocurrieron en esta localidad 51 invasiones coléricas y 29 defunciones.

Paris 7.—En los departamentos de Gard y Drocue, han ocurrido algunas inundaciones, con motivo del último temporal de lluvias.

Génova 7.—Las inundaciones ocurridas en las cercanías de esta ciudad, han ocasionado daños materiales de mucha importancia.

Paris 7.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Kotonou, en el cual anuncia el coronel Dodds, jefe de la expedición francesa en Dahomey, que el día 4 de este mes tuvo un encuentro con los dahomeyanos, cerca de Gibede y que después de tenaz lucha que duró más de una hora, el enemigo se vió precisado á huir dejando en el campo de batalla 200 muertos y 200 fusiles de tiro rápido que abandonaron en su precipitada fuga. Los franceses han tenido 8 individuos muertos, cinco de los cuales eran europeos y 33 heridos de los que 20 eran asimismo europeos. La columna volvió á emprender la marcha llegando por la noche á Poguessa, después de haber destruido las líneas de defensa de los dahomeyanos.

Otro despacho, publicado por el periódico *Le Soleil*, da cuenta del mismo hecho de armas, aunque con detalles que difieren bastante de la versión oficial.

En la particular se dice que el combate fué librado en Poguessa, y que duró tres horas, siendo tanto el encarnizamiento de los combatientes, que los dahomeyanos dejaron sobre el campo de batalla 2.000 muertos, y que la columna francesa tuvo 19 muertos y 22 heridos.

Es de suponer que la primera de dichas versiones sea la que más se acerque á la verdad, si bien una y otra, y esto es lo esencial, están de acuerdo respecto á los resultados del hecho de armas tan favorable á las nuestras.

Huelva 7.—En el puerto esperan varios vaporcitos de guerra la llegada de los miembros del Congreso de americanistas para conducirles á la Rábida, donde ha de verificarse hoy por la mañana la inauguración del mismo.

Tiempo espléndido.

Al baile que se celebrará esta noche en el «Hotel Colón» concurrirán las señoras con mantillas españolas.

La Rábida 7.—Ha comenzado á cumplirse el programa de las fiestas colombianas en Huelva.

En este monasterio acaban de inaugurarse, bajo la presidencia del señor Cánovas, las sesiones del Congreso de americanistas.

El presidente del Consejo de Ministros declara abierto el congreso en nombre del Rey D. Alfonso XIII. Da la bienvenida á los delegados extranjeros en nombre del Gobierno y de la Nación Española. Recuerda los congresos anteriormente celebrados, la importancia y la trascendencia de los mismos y la influencia que la actual ha de ejercer en la historia de los pueblos que contribuyeron al descubrimiento del Nuevo Mundo, así como su resonancia en el terreno científico por la sabiduría de los miembros que le componen. Anuncia que la Reina Regente de España honrará con su asistencia la última sesión que el Congreso celebre, para dar una muestra de su admiración al ilustre marino genovés, y de simpatía á los países aquí representados. (Nutridos y prolongados aplausos).

En hermosos períodos hace brillantísima narración del descubrimiento de América, siendo escuchada con religiosa atención é interrumpida fre-

cuentemente con grandes y unánimes aplausos, la elocuente palabra del Sr. Cánovas.

Describe la llegada de Colón al monasterio de la Rábida y los resultados que logró la misma, y termina su grandiosa oración consignando que el pueblo español agradece las muestras de simpatía que de los estados de Europa y de América recibe, con motivo del glorioso acontecimiento que conmemora, á lo cual procura corresponder, guardando á los ilustres delegados extranjeros en este Congreso, las cariñosas consideraciones que merecen. (Grandes aplausos).

El reverendo señor obispo de Badajoz pronuncia otro elocuente discurso, tratando de la fraternidad entre España y los estados americanos. Las palabras del prelado arrancan entusiastas aplausos.

En nombre de América, el congresista é ilustre literato D. Ricardo Palma, dice: «Saludo á España que nos recibe como una madre cariñosa acoge á sus hijos predilectos».

M. Adam, delegado del ministerio de Instrucción pública de Francia, se levanta á contestar al discurso del señor Cánovas. Da en nombre de todos los congresistas extranjeros, las gracias por la hospitalidad de la nación española. Hace la apología de Cristobal Colón, á quien compara con Juana de Arco.

El representante italiano señor Cora recuerda la participación que España tuvo en el descubrimiento de América, habiendo sabido comprender á Colón, y ayudándole en su colosal empresa.

La sesión inaugural ha resultado brillantísima.

Fabra.

SECCION DE ANUNCIOS

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación λ compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

TALLERES

de

ENGUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR
PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,
establecida en Gajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade. Pídase en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Diez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.



Curaciones
de las defor-
midades



del
cuerpo humano.

CURACIONES ORTOPÉDICAS.

Ha llegado á esta capital, procedente de San Sebastián y de paso para su casa de Madrid, el muy conocido ortopédico señor CORT Y MARTI, fundador de la ortopedia mecánica en España.

El señor CORT estará algún tiempo en Burgos para los enfermos que necesitan de su ciencia ortopédica.

Se pone en conocimiento de los enfermos que no pueden andar sin muletas que curados ó auxiliados en 6 ó en 8 días pueden andar sin ellas.

También hay un gran surtido de *herniarios* ó *bragueros* para la curación radical de las hernias ó quebraduras; para los ancianos y los niños hay bragueros especiales que no molestan nada y son de mi especial invención.

Las señoritas que están desviadas de la columna vertebral se corrigen en poco tiempo.

Los piés deformes ó sean piés de *Bot* se curan ó se corrigen sin cortar tendones por medio de mis aparatos de fuerza lenta y gradual.

Con mis aparatos mecánicos he desterrado por completo la *Tenatomia*, siempre de dudosos resultados.

A todos los señores médicos que deseen ver mis aparatos tendré una gran satisfacción en demostrárselos prácticamente sobre el cuerpo humano.

En el tiempo de su permanencia en Burgos, todos los enfermos que deseen consultarle podrán pasar al hotel del Norte ó sea hotel de Londres, de diez á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, cuarto núm. 21.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20

PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA

—:0:—

Gran ligereza

PESO

600 gramos

—:0:—



20

PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN
TODA ESPAÑA

—:0:—

Pequeño volúmen

Longitud 16 cent.

Altura 10 cent.

—:0:—

El **Phœbus Detective**, nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos carruajes en movimiento, caballos al trote, galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expende **Gratis** el **GRAN** Catálogo ilustrado con grabados.

Se arrienda una tienda con gran almacén, cuadra y habitación. Fernan-Gonzalez, 53 y 55. Informarán tienda de «Singer», Espolón, 44.

Colegio de niños.—Bajo la dirección de D. Lucio Tejada Tobalina, bachiller en Artes y maestro de primera enseñanza superior, Huerto del Rey, 22, entresuelo.

Desde 1.º de Octubre se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

ULTRAMARINOS.—Alejo Madrazo, Lain Calvo, 25. Teléfono, 132.—Burgos. Este establecimiento ha recibido legítima manteca montañesa de vaca, queso de la viuda de Montoya y ostras frescas todos los días. Todo á precios económicos.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 8.—8,15 m.

En Hamburgo ocurrieron ayer 34 invasiones del cólera y 6 defunciones.

En París 14 y 6, y en los arrabales 4 y 3.

Ha producido gran alegría en Málaga la noticia de que S. M. la Reina se detendrá en Bobadilla al regresar á Granada.

MADRID 8.—8,50 m.

Dicen de Sevilla que el día ha amanecido espléndido y comienza á notarse en la población una animación extraordinaria con motivo de la llegada de la Corte.

Las calles que recorrerá la regia comitiva ostentan vistosas colgaduras, habiendo una de terciopelo rojo con franjas de oro en la puerta de la catedral.

MADRID 8.—10,20 m.

Anoche ocurrió en el Café de España un suceso que produjo gran sensación en los concurrentes.

Una modista entró buscando á su novio que hace poco tiempo la había abandonado, y al encontrarle le arrojó un frasco de vitriolo, causándole graves quemaduras.

La agresora fué detenida.

MADRID 8—1,30 t.

Anoche, al llegar á Irún una señora procedente de Francia, se sintió con síntomas coleriformes, por lo cual mostró deseos de regresar á Francia.

Accedióse inmediatamente á ello, y se desinfectaron cuidadosamente el vagón y los retretes del tren en que llegó la viajera.

MADRID 8—4,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,35. Idem fin de mes, 69,35.

Idem exterior, 75,65. Idem Deuda amortizable, 78,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,25.

Idem idem de 1890, 97,40.

Acciones del Banco de España 366,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 128,50,

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,65

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,06.

Mercado dudoso.